



## Mecanismo Conectar Europa

# La Comisión Europea selecciona 10 proyectos de inversión con participación española que recibirán fondos por valor de 83 millones de euros

- El Comité CEF reunido ayer, 16 de julio, aprobó la relación de proyectos correspondientes a la convocatoria de 2019.
- En el periodo, 2014-2020, la Comisión Europea ha asignado casi 1.149 millones de euros del Mecanismo Conectar Europa (Connecting Europe Facility - CEF) para inversiones en España.

Madrid, 17 de julio de 2020 (Mitma).

El Comité del Mecanismo Conectar Europa, o Comité CEF (*Connecting Europe Facility*) de la Comisión Europea, celebrado ayer, 16 de julio de 2020, aprobó la relación de proyectos que recibirán ayudas de la convocatoria CEF 2019, que se cerró el pasado 26 de febrero.

En total se han otorgado 967,38 millones de euros, de los que 83,38 millones corresponden a 10 propuestas con participación española, que tienen una inversión prevista de algo más de 282 millones de euros.

En el periodo, 2014-2020, la Comisión Europea ha asignado casi 1.149 millones de euros del Mecanismo Conectar Europa (Connecting Europe Facility - CEF) para inversiones en España.

### Proyectos seleccionados

Los proyectos seleccionados, dos de los cuales cuentan con la participación de otros Estados miembros, corresponden a las siguientes acciones:

- El tramo ferroviario del Corredor Mediterráneo, Valencia-Castellón. Obras de implantación del ancho estándar mediante la ejecución de los trabajos de vía, electrificación e instalaciones de señalización de dicho tramo.



# Nota de prensa

- El estudio del Complejo Ferroviario de la Estación de Atocha, que comprende la redacción de los proyectos básicos y constructivos para los siguientes elementos: el vestíbulo de alta velocidad, los accesos urbanos lado este y la modificación de la configuración de vías en el lado de cercanías, para los accesos a los túneles de Sol, Recoletos y Embajadores.
- La mejora de infraestructura en el Puerto de Sevilla para optimizar la interconectividad entre la ría y el transporte ferroviario y marítimo, consistente en la ejecución de las obras de adaptación y refuerzo del muelle de Armamento para manipulación de mercancías, y para la ejecución de las obras de infraestructura ferroviaria que permitirán fomentar el tráfico intermodal en el puerto de Sevilla.
- La construcción de tres barcos de suministro de GNL, que operarán en los ámbitos geográficos de Barcelona, el Estrecho y Baleares. La importancia de estas acciones radica en la aplicación de la *Directiva 2014/94/UE relativa a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos* en lo que respecta a la disponibilidad de reabastecimiento de puntos de GNL para el transporte marítimo.
- Dos acciones consistentes en la utilización de la energía eléctrica en los puertos de la Red Transeuropea de Transporte, como fuente de alimentación de los buques durante su estancia en los mismos.
  - Una de ellas consiste en un estudio a nivel europeo, en el que participan diversos puertos europeos que comprende los estudios necesarios para satisfacer la necesidad de construir nuevas infraestructuras de suministro de energía eléctrica o de mejorar las existentes en los puertos participantes.
  - La otra, consiste en los trabajos de instalación, en el Puerto de Valencia, que permitan suministrar electricidad a los buques atracados.
- Un proyecto de Cielo Único Europeo, dentro del programa SESAR, en el que España participa con el resto de los países europeos, como viene siendo habitual en materia de Cielo Único Europeo.



## Mecanismo “Conectar Europa”

Las ayudas a los proyectos que se presentan al mecanismo “Conectar Europa” (CEF, por sus siglas en inglés) se otorgan en competencia entre las diferentes solicitudes que concurren. Se pueden presentar instituciones o empresas establecidas en cualquiera de los países de la Unión Europea, bien de manera individual o en grupo, así como determinadas organizaciones internacionales relacionadas con sector de las infraestructuras y el transporte.

Se puede consultar toda la información detallada acerca la convocatoria en el siguiente enlace web:

<https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-transport/apply-funding/2019-cef-transport-map-call>

Todas las solicitudes han contado expresamente con la conformidad del respectivo Gobierno del Estado miembro de la Unión en el que radiquen las instituciones o empresas solicitantes. En España, corresponde dar esa conformidad al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.